

## **LAS ELECCIONES LAS GANÓ EL SENTIMIENTO DE INJUSTICIA Y LA DIGNIDAD DE LOS ARGENTINOS**

*“No podemos explicar la crisis solamente por las variables económico sociales. En Argentina hay una pérdida de la dignidad colectiva, una caída vertical en la dignidad del hombre. No vamos a salir de esta crisis sólo con planes macroeconómicos o ajustando el déficit fiscal. Esto es mucho más profundo en lo ético, en lo moral (...) tenemos que buscar la salida y resolver cómo concretamos la comunidad organizada”*

**Antonio**

**Cafiero**

*Desde hace algún tiempo el lugar de esta influyente idea de justicia... parece ocuparlo una nueva visión que...: el objetivo normativo parece no ser ya la eliminación de la desigualdad sino la prevención de la humillación o del menosprecio; las categorías centrales de esta nueva visión ya no son la distribución equitativa y la igualdad de bienes sino la dignidad y el respeto.*

**Axel Honneth<sup>1</sup>**

**Durante casi cuatro años, los miembros del gobierno actual humillaron, agraviaron menospreciaron y denostaron a la gran mayoría de las y los argentinos. Desde el poder económico y político dijeron vagos, planeros, choriplaneros, no quieren trabajar, no llegan a la universidad y tantas otras cosas que produjeron un daño moral inusitado. Fue, como dice el tango una falta de respeto y un atropello a la razón.**

**Quizás por eso, Honneth sostiene que gracias a una serie de movimientos sociales y el aumento de la sensibilidad moral somos conscientes del valor político de la experiencia del menosprecio social o cultural y que “hemos entendido que el reconocimiento de la dignidad de las personas o grupos constituye el elemento esencial de nuestro concepto de justicia”<sup>2</sup>**

**En el gobierno se olvidaron que los argentinos, más allá del necesario acceso a los bienes materiales, conocen sus derechos desde los años cuarenta y saben que tienen igual dignidad e iguales derechos. En las sociedades y las comunidades la moral social general se amplía y avanza en la historia, no retrocede. También existe la conciencia jurídica popular que no va a Comodoro Py ni a los tribunales. No son abogados ni verdaderos ni falsos. Es la conciencia jurídica popular y la**

---

<sup>1</sup> Honneth, Axel: *Reconocimiento y menosprecio*, Katz, Barcelona, 2009

<sup>2</sup> ibidem

moral social general que no puede ser regresiva, que es consciente de lo que es justo y lo que es injusto sin vericuetos procedimentales.

Sostiene Kelsen en su libro “El problema de la justicia” que la exigencia de justicia surge del sentimiento de injusticia. La conciencia jurídica popular salió a la calle cuando desde la Corte suprema quisieron aplicar el 2x1 a los genocidas y en veinticuatro horas cambiaron las leyes. En esta ocasión, la conciencia jurídica popular fue a votar y le ganó a los humilladores y despreciadores.

También se olvidaron en el gobierno que en las urnas existe el cuarto oscuro donde nadie ve a quienes eligen para que los respeten. Se olvidaron que sólo en dictaduras, con el miedo de perder su trabajo e incluso su libertad o su vida pudieron derogar derechos, pero la democracia liberal acepta la igualdad ante la ley y por eso, el voto vale igual si lo emite un pobre que el de un rico o poderoso.

Quienes nos dedicamos a investigar la interpretación de la realidad social, o al menos a buscar algún sentido que se le imputa o deduce de las transformaciones sociales, nos abocamos ahora a conocer cómo sobrevino esta “patología social” según la creadora de la nueva palabra, aporofobia, Adela Cortina.

Ella propuso a la Real Academia la siguiente definición: “Dícese del odio, repugnancia u hostilidad ante el pobre, sin recursos, el desamparado”<sup>3</sup>, que vendría de las palabras griegas *á-poros*, pobre y *fobéo*, espantarse. A su vez, intenta en su libro proponer un antídoto que requiere de la educación formal e informal y que las instituciones trabajen para crear antídotos.

La universidad pública y la escuela pública son las instituciones que deberían enseñar, estudiar e investigar ¿cómo pasamos del modelo de bienestar (que se propuso después de la segunda guerra mundial) a un estado de malestar colectivo?, ¿cómo renovar la revolución de la dignidad, que proponía la Declaración Universal de los Derechos Humanos, establecida por la Asamblea de las Naciones Unidas, que plantea que todos nacemos con igual dignidad y derechos no importando la raza, los credos, la pertenencia política, el género o cualquier diferencia entre los seres humanos?.

Quizás las encuestadoras se equivocaron tanto al predecir los resultados de las elecciones porque solo midieron el éxito o fracaso de un modelo económico, las variables económicas, sin evaluar el daño moral que sufrieron las y los argentinos desde el poder político y económico suponiendo que los argentinos se habían creído que si perdían sus trabajos era porque eran incapaces o vagos, si les rebajaban los ingresos o no podían llegar a fin de mes era por su propia culpa y que habría que cruzar un mar de lágrimas para llegar a una mejor Argentina.

<sup>3</sup>

Cortina, Adela: *Aporofobia, el rechazo al pobre, un desafío para la democracia*, Buenos Aires, Paidós, 2017

## EL DISCURSO DEL ODIOS Y EL NEOLIBERALISMO COMO PROYECTO

*El discurso de igualdad no es sólo un valor político en sí mismo y la principal fuente de legitimación democrática de las instituciones públicas, sino fundamentalmente un principio de razón que debería informar cualquier política en condiciones de enfrentar los desafíos globales de los cuales depende nuestro futuro.*

*Luigi Ferrajoli<sup>4</sup>*

¿Cómo surge el discurso del odio? ¿Cómo se instala, para qué y por qué? ¿Por qué necesita el modelo neoliberal que no todos los habitantes tengan la misma dignidad y oportunidades? ¿Cómo logran el sentimiento de inferioridad? ¿por qué se humilla y ofende a quienes no tienen recursos económicos o no tienen el mismo color de piel si es discriminatorio? ¿no existe un precepto moral y legal antidiscriminatorio? ¿y el Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo no debería ampliar su custodia y rechazo a la Aporofobia y a custodiar los derechos sociales, políticos y económicos, ya que se creó por Ley en 1995 para lograr una sociedad diversa e igualitaria en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos?

Hace muchos años que la dignidad no se refiere al puesto que ocupan los monarcas o a quienes detentan el poder, sino que se refiere a todos los seres humanos. Entonces el antónimo de aporofobia podría ser la plutofobia, ya que de esa contradicción surge y se ensancha la grieta.

Citando a André Glucksman, Cortina sostiene que hay que aceptar la existencia del odio y como ejemplo pone al antiamericanismo, al antisemitismo y la misoginia para concluir que el que odia o tiene una fobia “siempre la justifica culpando al colectivo al que desprecia, lo cual no deja de ser una coartada”.<sup>5</sup>

Para la autora, el discurso del odio es tan antiguo como la humanidad y se podría entender como “cualquier forma de expresión cuya finalidad consista en propagar, incitar, promover o justificar el odio hacia determinados grupos sociales, desde una posición de intolerancia”<sup>6</sup>.

A partir de esa situación concluye que hay que erradicar la pobreza y cultivar el sentimiento de igual dignidad ya que la pobreza no es un rasgo de la identidad de las personas ya que es involuntaria, o sea nadie o ningún ser humano desea ser

---

<sup>4</sup> Ferrajoli, Luigi: *Manifiesto per l'ugualianza*, Laterza, Bari, 2019

<sup>5</sup> ibidem

<sup>6</sup> ibidem

**pobre pero algunos modelos económicos políticos y sociales crean más desigualdad, más pobreza y más ricos.**

**Ferrajoli, en su *Manifiesto por la igualdad*, sostiene que la concepción “liberista” (que entre nosotros se dice neoliberal) toma la propiedad como libertad en oposición a la igualdad y justifica la desigualdad. Concluye sosteniendo que “la “libertad” en el sentido asociado en nuestra cultura a la propiedad, se configura como el segundo enemigo de la igualdad y precisamente de la igualdad social y sustancial”<sup>7</sup>.**

**Para el jurista, la aceptación de la desigualdad (como un hecho inevitable) se basa en su justificación como natural y normal, es el postulado de la cultura neoliberal que contrapone libertad con igualdad, entre igualdad formal e igualdad sustancial, entre dignidad individual y justicia social, entre derechos de libertad y derechos sociales, entre desarrollo económico y políticas redistributivas y por eso se justifica la desigualdad en nombre del valor asociado a la libertad.**

**Para el autor, en nombre de la igualdad, en el comunismo se negaba la libertad y en nombre de la libertad económica actualmente se niega y sacrifican los derechos sociales. Por eso sostiene que la falta de límites a los poderes privados de propiedad terminan con el debilitamiento de la esfera pública y el desmantelamiento del Estado Social.**

**Citando a Adam Smith concluye que “esta disposición de admirar y casi a venerar al rico y el poderoso y al mismo tiempo despreciar o como mínimo denostar a las personas en condición de pobreza ... es la más grande y universal causa de corrupción de nuestros sentimientos morales”<sup>8</sup>.**

**Pero en Europa se sigue desconociendo lo que planteaba Perón en la Comunidad Organizada y su planteo de la Tercera Posición. Tampoco se dieron cuenta que el pueblo argentino conoce sus derechos porque los experimentaron, tiene dignidad y respetan la democracia cuando la vivieron. Aquellos que creían que el neoliberalismo es un hecho inevitable ¿qué dirán ahora cuando votaron las y los argentinos en contra de la injusticia y por la dignidad?**

**LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DEBE ENSEÑAR LA DEMOCRACIA YA QUE LA DEMOCRACIA NO SE EDUCA A SÍ MISMA**

---

<sup>7</sup> ibidem

<sup>8</sup> Ibídem, citando el libro de Adam Smith, *Teoría de los sentimientos morales*: “la gran masa de hombres está compuesta por quienes admiran y adulan, muchas veces, cosa extraordinaria, en forma desinteresada, la riqueza y grandeza”

**“igual dignidad y compasión son dos claves de una ética de la razón cordial, que resultan innegociables para superar ese mundo de discriminaciones inhumanas”<sup>9</sup>.**

**Adela Cortina**

**Si el grado o la calidad de la democracia se mide por el reconocimiento y el respeto mutuo de la dignidad, así como la libertad de expresarse libremente, si la universidad pública no se concibe como una democracia en miniatura no contribuimos en nada a la autoestima de quienes no tienen poder económico,**

**Hace casi setenta años que Perón derogó los aranceles universitarios para que todos los argentinos pudieran entrar a la universidad pública y que dicha universidad contribuyera al desarrollo nacional al mismo tiempo que recogió las banderas de la Reforma Universitaria de la libertad de cátedra.**

**Estigmatización y desprecio por los pobres fueron los dichos públicos de la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires cuando sostuvo que “todos sabemos que los pobres no llegan a la universidad” y que se había poblado a la provincia de universidades, acusando al gobierno anterior, mintiendo o desconociendo que en el conurbano bonaerense las universidades públicas tienen desde el 70% hasta el 85% de estudiantes de primera generación en sus familias.**

**Los mismos dichos de rechazo al pobre aparecen cuando desde el gobierno nacional estigmatizan a los pobres diciendo que no quieren trabajar, que son vagos y delincuentes, mientras las empresas y fundamentalmente las PYMES quiebran y despiden a los trabajadores porque no pueden tener la misma rentabilidad que la famosa “bicicleta financiera” o las grandes empresas se van del país dejando 13, 8 millones de personas en la pobreza según la encuesta de hogares y 3.600. 000 nuevos pobres según el periódico Clarín del 2 de agosto de este año.**

#### **LA DEMOCRACIA, LA IGUALDAD Y LA LIBERTAD SE CUSTODIAN**

**Los intelectuales y profesionales deberán cumplir con su función de *centinelas*, deberán seguir haciendo contra-cultura al cuestionar la manera en que se distribuye el poder en la sociedad , la forma de organizar la existencia individual y social en nuestro país, así como los universitarios, a partir de nuestras pasiones democráticas de igualdad y libertad, debemos contrarrestar las expresiones simbólicas o culturales hegemónicas “globalizadas” que intentan sostener y legitimar no sólo un pensamiento único y el fin de las ideologías, sino una realidad única y perpetuamente injusta.**

---

<sup>9</sup> ibidem

**Por eso coincidimos con el pedagogo Paulo Freire, que en los momentos más críticos de América Latina, en los años setenta, cuando predominaban en gran parte de la región gobiernos dictatoriales y genocidas, ya nos advertía que “cuanto más me capacito como profesional, más sistematizo mis experiencias, cuanto más me sirvo del patrimonio cultural, que es patrimonio de todos y al que todos deben servir, más aumenta mi responsabilidad con los hombres <sup>10</sup>”. Para él, la huida del compromiso o la neutralidad es imposible.**

**Sostenemos que la educación como práctica, es concientización y compromiso histórico, porque la conciencia es histórica, y por eso seguiremos enseñando para que los estudiantes amen al prójimo, sobre todo a los más débiles a los desprotegidos y sean conscientes de los derechos que hemos conquistado para la igualdad de oportunidades. Nuestra obligación es la de ensancharlos, ampliarlos hasta llegar a la democracia, no sólo política, sino social porque sabemos que los derechos sociales son derechos de justicia y no hay marcha atrás.**

**Ana Jaramillo**

---

<sup>10</sup> Freire, Paulo: *Educación y cambio*, Galerna, Bs.As.2002